

“Usuario” significara toda persona permitida el acceso a los recursos de computadora de las Escuelas Consolidadas de Belén.

“Recursos de Computadora” significara todo hardware, software, aparatos de comunicación, facilidades, equipo, redes, uso de Internet, contraseñas, licencia y pólizas relacionadas, manuales y guías.

Ningunaesperanzadeprivacidad. Las computadoras y cuentas de computación dadas a Usuarios son para ayudarlos en aumentando los logros académicos del estudiante y su desempeño de trabajo. Los usuarios no tienen ninguna esperanza de privacidad de cualquier cosa que producen, guardan, mandan, o reciben en el sistema de computadora. El sistema de computadora pertenece a BCS y puede ser utilizado solo para propósitos del programa de educación.

Renuncioalosederechosdeprivacidad. Los usuarios expresamente renuncian cualquier derecho de privacidad en cualquier cosa que crean, guardan, mandan, o reciben en la computadora o cualquier otra red de la computadora. Los usuarios consienten a permitir el acceso al personal de BCS para revisar toda materia producida, guardada, mandada, o recibida por el usuario en la computadora por el Internet o cualquier otra red de la computadora. Los usuarios entienden que BCS puede usar medios humanos o automatizados para controlar el uso de sus recursos de la computadora.

AccesoaoCreacióndematerialinapropiadooilegal. Material que es fraudulento, acosador, vergonzoso, sexualmente explícito, profano, obsceno, intimidante, amenazante o potencialmente violenta, difamatoria, racialmente convirtiendo como prosélito ofensivamente inapropiado o de otro modo ilegal, o en violación de la política de la Mesa Directiva Escolar no se puede crear, usar, o mandar por correo electrónico u otro forma de comunicación electrónica (como sistemas de tablilla, grupos noticieros, grupos de charla) o exhibir o guardar en computadoras. Los usuarios que se encuentran o reciben esta clase de materia deben de reportar el incidente a sus supervisores inmediatamente.

UsosProhibidos. No se puede usar, sin permiso por escrito anteriormente del Superintendente del Distrito o su designado, los recursos de la computadora para diseminación o almacenamiento de anuncios comerciales o personales, promociones, programas destructivos (incluyendo pero no limitado a códigos auto-replicantes o virus), materia política o religiosa, o ningún uso que no es autorizado por o en violación de la política de la Mesa Directiva Escolar.

Malgastoderecursosdelacomputadora. Los usuarios no pueden realizar deliberadamente actos que malgastan los recursos de la computadora ni monopolizar injustamente recursos a la exclusión de otros. Estos actos incluyen, pero no son limitados a, mandando o adelantando los correos masivos o cartas de cadena, gastando cantidades excesivas de tiempo en el Internet, jugando juegos, mandando o reexpidiendo chistes, participando en grupos de charla, imprimiendo múltiples copias de documentos, o de otro modo creando tráfico innecesario de la red.

MalusodeSoftware. Sin permiso por escrita anteriormente del Supervisor de Servicios Tecnológicos de BCS, lo usuarios no pueden hacer ninguna de las siguientes: (1) copiar software para uso en sus computadoras en casa; (2) proporcionar copias de software a alguna tercera persona; (3) instalar software en alguna estación de trabajo del Distrito Escolar o sus servidores; (4) transferir cualquier software o correr archivos ejecutables del Internet, correo electrónico, u otro servicio en línea, a alguna estación de trabajo de BCS o sus servidores; (5) modificar, cambiar, transformar, refundir, o adaptar cualquier software; (6) corromper, desarmar, o descompilar cualquier software. Los usuarios quienes se enteran de cualquier mal uso del software o violación de las leyes de los derechos del autor deben reportar el incidente al administrador del sitio inmediatamente.

Secretosdelcomerciodecomunicación. Al menos de que sea expresamente autorizado por el Superintendente BCS o su designado, mandando, transmitiendo, o de otro modo diseminando datos propietarios, secretos del comercio, u otra información confidencial de BCS es estrictamente prohibido.

Responsabilidadporcontraseñas. Los usuarios son responsables de tomar las medidas de seguridad necesarias por sus contraseñas al sistema de computadora. Las contraseñas individuales no se deben imprimir, ser almacenadas en línea, ni dadas a otros. Los usuarios son responsables por toda transacción hecha utilizando sus contraseñas. Ningún usuario puede conseguir acceso al sistema de computadora con la contraseña o cuenta de otro Usuario.

Contraseñasnoimplicanprivacidad. Uso de contraseñas para entrar al sistema de computadora o para codificar archivos o mensajes particulares no implica que los Usuarios tienen una esperanza de privacidad en la materia que ellos crean o reciben en el sistema de computadora. BCS tiene contraseñas globales que permiten el acceso a toda materia guardada en su sistema de computadora, a pesar de si la materia ha sido codificada con una contraseña particular del Usuario o no.

AccesoalosarchivosdeotroUsuario. Los Usuarios no pueden cambiar o copiar un archivo que pertenece a otro Usuario sin obtener permiso del dueño del archivo primero. La habilidad de un Usuario de leer, cambiar, o copiar un archivo que pertenece a otro Usuario no implica permiso a leer, cambiar, o copiar ese archivo. Usuarios no pueden usar el sistema de computadora para “curiosear” o meterse en los asuntos de otros Usuarios o sistemas de operación de BCS por revisando innecesariamente sus archivos y correo electrónico sin autoridad.

Accesoao otrascomputadorasoredes. La habilidad del Usuario de conectarse a otros sistemas de computadora por la red o por un módem no implica un derecho a conectar a esos sistemas o para utilizar esos sistemas a menos que sea específicamente autorizado por los operadores de esos sistemas.

Seguridaddecomputadora. Cada Usuario es responsable por asegurar que el uso de computadoras y redes exteriores, como el Internet, no cede la seguridad de Recursos de Computadora de BCS. Este deber incluye tomando precauciones razonables para prevenir a intrusos el acceso a la red de BCS vía conexiones del Internet o dejando los sistemas prendidos y estando apuntado la red sin autorización, y a prevenir la introducción y extensión de virus.

CIPA. Todo Usuario del Internet necesita de conformarse con el Acto de la Protección del Internet de Niños (CIPA), 47 EE.UU. C 254.

Detecciónde virus. Los virus pueden causar daño substancial a sistemas de computadora. Cada Usuario es responsable de tomar las precauciones razonables para asegurar que él o ella no introduce virus en la red de BCS. A que termina, toda materia recibido en un diskette u otro medio magnético u óptico y toda materia transferida del Internet o de las computadoras o las redes que no pertenecen a BCS **NECESITAN** de ser explorados para virus y otros programas destructivos antes de ser colocado en el sistema de computadora o la red. Los usuarios deben entender que sus computadoras en casa y sus computadoras portátiles pueden contener virus. Todos los discos transferidos de estas computadoras a la red de BCS se **DEBEN** explorar para virus.

Usodesoftwaredecodificación. Usuarios no pueden instalar o usar software de codificación en ninguna computadora de BCS sin primero conseguir el permiso por escrito del Supervisor de Servicios Tecnológicos del Distrito. Usuarios no pueden usar contraseñas o contraseñas de codificación que no han sido proporcionado por el Supervisor de Servicios Tecnológicos de Distrito.

Restriccionesdeexportación. El gobierno federal ha impuesto restricciones en la exportación de programas o archivos conteniendo tecnología de codificación (como programas de correo electrónico que permiten la codificación de mensajes y software de comercio electrónico que codifica transacciones). Software conteniendo tecnología de codificación no puede ser colocado en el Internet o transmitido de ninguna forma fuera de los Estados Unidos sin autorización por escrita anteriormente del Supervisor de Servicios Tecnológicos del Distrito.

Conformidadconleyesaplicablesylicencias. En su uso de recursos de computadora, Usuarios deben conformarse con toda licencia de software, derechos de autor, todas las otras leyes estatales, federales, e internacionales gobernando la propiedad intelectual y actividades en línea.

Otraspolíticasaplicables. En su uso de Recursos de Computadora, los Usuarios deben observar y conformarse con todas las otras políticas y las pautas de BCS.

Ningunosderechosadicionales. Esta Pauta no es pensada a, ni otorga, a los Usuarios ningún derecho contractual.

ViolacióndelaPolítica. Violación de esta política resultará en la pérdida del acceso a los recursos de la red, y posible acción legal y disciplinaria.

ESCUELAS CONSOLIDADAS DE BELÉN
Acuerdo Estudiantil de Uso Aceptable de Información Tecnológica
Año Escolar 2017-2018

Por favor lea este documento cuidadosamente antes de firmar. Regrese la forma firmada al administrador del sitio o su designado.

Las Escuelas Consolidadas de Belén, BCS, tiene una red de computadoras con acceso al Internet. Uso de la red es un privilegio dependiente en el acuerdo y la conformidad con el Acuerdo Estudiantil de Uso Aceptable de Información Tecnológica. El uso de cualquier recurso de la red de BCS constituye uso tenga el Usuario una cuenta de la red o no.

Cuando el usuario es un menor, ambos el estudiante y padre/tutor necesitan de firmar el Acuerdo Estudiantil de Uso Aceptable de Información Tecnológica de BCS. Este acuerdo estará en el archivo del administrador del edificio o su designado antes de recibir el estudiante el privilegio de los recursos de la computadora y uso de la red/Internet.

Comprendo y respetaré las reglas 690 de la Política Estudiantil del Distrito Escolar de las Escuelas Consolidadas de Belén. Si cometo alguna infracción, se podrá tomar acción disciplinaria escolar y/o legal.

Nombre del Usuario (Letra de Molde) _____ Fecha _____

Firma del Usuario _____ Fecha _____

Nombre del Padre/Tutor (Letra de Molde) _____ Fecha _____

Firma del Padre/Tutor _____ Fecha _____